



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA DE COYOACÁN
CONCEJO DE LA ALCALDÍA

SESIÓN SOLEMNE
PRIMER INFORME DE GOBIERNO
18 DE NOVIEMBRE DE 2025
CON-S02-2025



2025
Año de
La Mujer
Indígena



CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN COYOACÁN

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA ENTREGA DEL
PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA DE COYOACÁN 2024 - 2027**

Siendo las doce horas del día dieciocho de noviembre del año dos mil veinticinco, en el en el Salón de Cabildos, del Antiguo Palacio del Ayuntamiento de Coyoacán, ubicado en Jardín Hidalgo uno, Colonia Villa Coyoacán, en la Alcaldía Coyoacán.

HECHOS

Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- De conformidad con los artículos 53, apartado A, numeral 1, numerales 1 y 11; apartado B, numeral 3, inciso a, fracción XLIV; y apartado C, numerales 1 y 3 fracciones V y IX de la Constitución Política de la Ciudad de México; los artículos 30, 31 fracciones III y VI, 38 fracción I, 82 primer párrafo, 84, 86, 87 fracción III, 88, 93, 95 fracciones I y II, 103 fracciones I y III, 104 fracciones V, XIII y -XVII, 228 y 229 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; así como los artículos 7, 11 fracción XIV, 16 fracciones I y II, 22, 23, segundo párrafo, 25, fracción III, 30, 33, 112 y 116 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán; dio inicio a la Sesión Solemne del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán, con motivo de la entrega del Primer Informe de Gobierno de la Alcaldía de Coyoacán 2024 - 2027.

APERTURA DE LA SESIÓN

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Con fundamento en la fracción IV, del artículo 16, del Reglamento Interno del Concejo, solicitó a la Secretaria Técnica procediera al pase de lista y diera cuenta del quórum legal para dar inicio a la

Andy

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

sesión .-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Por instrucciones del alcalde presidente, procedió a pasar lista de asistencia y verificar el quórum legal: -----

Presidente José Giovanni Gutiérrez Aguilar (presente)-----

Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna (presente) -----

Concejal Antonio Alcántara Arauz. (presente)-----

Concejala Claudia Mónica Hernández Hernández (presente) -----

Concejal Israel Landgrave Castillo (presente)-----

Concejala María de la Luz Hernández Rico (presente)-----

Concejal Oscar Barrera Marmolejo (presente)-----

Concejala Merany Jessel Ibarra Ramírez (presente)-----

Concejal Juan Carlos Vázquez López (presente)-----

Concejala María Fernanda Moreno Salas (presente)-----

Concejala María Esther Rodríguez de la Serda (presente)-----

Concejala Andrea Marsolaire Luna Candia (ausente) -----

Concejala Carolina Montserrat Galicia Yllan (presente)-----

Concejal Lino Reyes Camargo (presente)-----

Concejala María Magdalena Ríos López (presente)-----

Concejal Diego Arteaga Ledezma (presente)-----

Se Informó al Presidente del Concejo que estuvieron presentes 14 de 15 concejales, por lo que existió quórum legal para el desahogo de la Sesión.-----

Andy

f

31

31

II.- Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día. -----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Solicitó a la Secretaría Técnica diera lectura al Orden del Día.-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis. - Dio lectura al Orden del Día. ---

Orden del Día-----

I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

II.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----

III.- Entonación del Himno Nacional Mexicano.-----

IV.- Entrega al Concejo del Primer Informe de Gobierno de la Alcaldía Coyoacán. -----

V.- Mensaje del alcalde de Coyoacán José Giovani Gutiérrez Aguilar sobre el estado que guarda el gobierno de la Alcaldía y la administración pública de la demarcación territorial.-----

VI.- Clausura.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Solicitó al secretario técnico que preguntará a las y los integrantes del Concejo si era de aprobarse el Orden del Día.-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis .- Procedió a preguntar a las y los concejales si era de aprobarse el Orden del Día y llevó a cabo la votación de manera económica para aprobarlo.-----

Con 15 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, fue aprobada la Orden del Día. -----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Solicitó al secretario técnico dar cuenta del siguiente punto del Orden del Día.-----

III.- Entonación del Himno Nacional Mexicano.-----

Andy

31

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Como tercer punto del Orden del Día, tenemos la entonación del Himno Nacional Mexicano.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- En esta virtud les solicito a todos los presentes ponerse de pie para entonar nuestro Himno Nacional.-----

(Entonación del Himno Nacional)-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Después de dar lectura al cuarto punto del Orden del Día, instruyó al secretario técnico a continuar con el siguiente punto enlistado.-----

IV.- Entrega al Concejo del Primer Informe Informe de Gobierno de la Alcaldía de Gobierno de la Alcaldía de Coyoacán.-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Como cuarto punto, tenemos la entrega al Concejo del Primer Informe de Gobierno de la Alcaldía de Coyoacán.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Para dar cumplimiento a lo señalado, solicito solamente a los integrantes de este Concejo ponerse de pie: *“ Yo, José Giovani Gutiérrez Aguilar, en mi carácter de titular del gobierno de la Alcaldía en la demarcación territorial de Coyoacán, con las facultades y atribuciones que me son conferidas por la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, el Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán y, en estricto apego a los principios de transparencia, rendición de cuentas, certeza y máxima publicidad, hago entrega formal al Concejo de la Alcaldía, del Informe de Gobierno de la Alcaldía de Coyoacán 2024 – 2027, correspondiente al Primer año de ejercicio; lo anterior, para todos los efectos legales a que haya lugar. En mi calidad de presidente de este Concejo solicito a la Secretaría entregar un ejemplar en medio electrónico a cada uno de sus integrantes, mismo que les será entregado físicamente en próximas fechas; asimismo de cuenta del siguiente punto del Orden del Día”.*-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- En cumplimiento a la instrucción del Alcalde Presidente, y para que conste en el acta respectiva, siendo las doce horas con dieciocho minutos, del día 18 de noviembre de 2025, el Concejo de la Alcaldía de Coyoacán, a través de su Secretaría Técnica, acusa de recibido el documento en el que consta el Primer Informe de Gobierno de la Alcaldía de Coyoacán 2024 – 2027; cuyas réplicas en medio electrónico serán distribuidas entre sus integrantes en este mismo acto para su análisis y revisión por los integrantes de este colegiado. Ello, de conformidad a lo señalado por el artículo 53 apartado C, numeral 3, fracciones quinta y

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page, including a large signature at the top, several smaller ones, and the name 'Andy' at the bottom.

décimo segunda de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como las disposiciones relativas contenidas en la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en el Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán y lo dispuesto por los acuerdos emanados de este órgano colegiado, a este respecto, para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis. Dio lectura al siguiente punto en el Orden del Día.-----

V.- Mensaje del alcalde de Coyoacán José Giovanni Gutiérrez Aguilar sobre el estado que guarda el gobierno de la Alcaldía y la administración pública de la demarcación territorial.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar. Mencionó: *“Buenas tardes a todas y a todos, saludo con respeto a las concejales y concejales que integran este Órgano Colegiado agradezco profundamente su presencia y la oportunidad de presentar de manera institucional el Informe de Gobierno de la Alcaldía Coyoacán 2025. Esto para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 53 apartado A numeral 2, en la Constitución Política de la Ciudad de México y 103, fracción 3, 4, 5 y 6 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, me presento a esta Sesión Solemne con la convicción de que gobernar implica responsabilidad, transparencia y cercanía con la ciudadanía. Presento ante ustedes el estado que guarda nuestra administración, con pleno respeto al principio de rendición de cuentas consagrado en la normatividad. Durante estos años hemos construido un Gobierno activo los 7 días de la semana, un Gobierno de territorio cercano a la gente, más de 400 recorridos en colonias, unidades territoriales y barrios originales, nos han permitido, sin duda escuchar directamente las necesidades de la ciudadanía y darles respuesta con eficiencia visión comunitaria. Este trabajo ha sido reconocido por instituciones públicas y organismos independientes gracias. Indicadores positivos en seguridad, obra pública, servicios urbanos, desarrollo social cultura, deporte, igualdad de género y participación ciudadana. En materia de seguridad consolidamos las acciones de “Escudo Coyoacán”, al reforzar la coordinación, siempre coordinación con el Gobierno de la Ciudad y el Gobierno Federal. Y esta coordinación operativa obviamente hace o ha logrado operativos permanentes, acciones contra chelerías, dispositivos de chatarrización, recorridos casa por casa, recorridos pie tierra, entre otras acciones. Estos esfuerzos permiten que nuestras vecinas y vecinos perciban una mejora significativa en la seguridad y así lo marcan las estadísticas el día de hoy. En protección civil instalamos y activamos el consejo de gestión integral de riesgos, atendimos más de 5,800 emergencias, además de realizar inspecciones, simulacros acompañamiento en eventos masivos y capacitaciones para fortalecer la cultura de prevención. En obra pública creemos nosotros en el derecho a la ciudad, como un área*

Andy

prioritaria en el ejercicio de este Gobierno. Por tal motivo realizamos intervención histórica en materia de obra pública, rehabilitando más de 1,223,000 m² aproximadamente de carpeta asfáltica, nunca en la historia. Sustituimos más de 29,000 m² de red de agua potable y más de 18,000 de drenaje como nunca, cambiamos más de 15,000 luminarias por tecnología LED. Reconstruimos banquetas, guarniciones, parques deportivos y gimnasios, albercas centros culturales. Intervenimos 22 mercados públicos y 2 concentraciones, mejorando la infraestructura eléctrica, sanitaria y estructural. Esta inversión no sólo mejora la movilidad y la seguridad, sino que transforma integralmente la imagen urbana de nuestra bellísima Alcaldía. En desarrollo social implementamos programas y acciones sociales que contribuyan al bienestar de las y los vecinos, con ayudas humanitarias, jornadas de salud, programas de apoyo alimentario y atención a familias damnificadas, estancias infantiles para madres y padres trabajadores, actividades comunitarias, deportivas, culturales que alcanzaron a cientos de miles de usuarios y usuarios. En servicios urbanos realizamos 615 jornadas integrales, atendimos más de 41,000 luminarias, dimos mantenimiento a 10,000,000 de m² en áreas verdes, retiramos más de 318 toneladas de mostrencos. Realizamos más de 1000 jornadas de limpia, además de 25 jornadas de miércoles verde en las que va siempre toda nuestra Alcaldía junto con el retiro de 87 toneladas de cableado obsoleto de telecomunicaciones. Todo ello con el propósito de garantizar un entorno limpio ordenado y sobre todo seguro. En materia de transparencia y rendición de cuentas, la Alcaldía alcanzó el 100% en el índice global de cumplimiento de transparencia. Atendimos más de 11,000 solicitudes de información, eliminamos rezagos heredados de gestiones anteriores y mantuvimos el control sobre los procesos administrativos. Además, fortalecimos mecanismos anticorrupción con buzones físicos. En cultura, la cultura es muy importante para nuestra Alcaldía rehabilitamos y modernizamos teatros, centros culturales, espacios patrimoniales, impulsamos exposiciones, festivales, conciertos, documentales y más de 660,000 asistencias en actividades culturales. Rescatamos piezas históricas, fortalecimos talleres y acercamos el arte a todas las unidades territoriales. Coyoacán reafirmó su vocación como epicentro cultural de México con 55 representaciones de la orquesta sinfónica de Coyoacán y 29 presentaciones de la banda sinfónica de Coyoacán. En participación ciudadana consolidamos asambleas, recorridos vecinales, acciones de acompañamiento técnico, fortalecimos vínculos con pueblos originarios colectivos y comunidades. Recuperando el sentido comunitario del espacio público, siempre con el objetivo de estar cerca de las y los vecinos. En planeación y gobierno abierto construimos un programa de Gobierno 2024 - 2027, basado en el diagnóstico técnico, participación ciudadana y consulta indígena. Modernizamos infraestructura, tecnológica, abatimos la obsolescencia digital. Habilitamos micro ciclos informativos y fortalecimos los sistemas de comunicación transparencia y gestión interna. Este Gobierno es la voz del territorio, escucha, acompaña, gestiona a dialogar y al mismo tiempo vigila que cada acción responda a las necesidades reales de la comunidad. Hoy no solo entregó un Informe de Gobierno, hoy entregó el resultado de un trabajo que implica horas de reuniones,

Andy

31

planeación, organización y coordinación, recorridos, debates técnicos, acuerdos y compromisos, siempre que hacemos compromisos compartidos con la ciudadanía, con calma, cada colonia pueblo o barrio unidad habitacional, siempre estando cerca de la gente y atendándolo siempre con una sonrisa con todo nuestro corazón, porque, este trabajo lo amamos y siempre queremos estar a tu lado. Vecinas y vecinos sigamos construyendo juntos concejales, concejales un Coyoacán más humano un Coyoacán, más cercano a la ciudadanía, más justo, porque, cuando el Gobierno y este Órgano Colegiado trabajamos en coordinación, siempre la comunidad sale ganando y nosotros seguimos siendo imparables”.

Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Solicitó al secretario técnico dar cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

VI.- Clausura.

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Como el siguiente y último punto del Orden del Día, tenemos la clausura de la sesión.

Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar. - Siendo las doce horas con treinta minutos del día martes dieciocho de 2025 se dio por concluida la Sesión Solemne con motivo de la entrega del Primer Informe de Gobierno de la Alcaldía de Coyoacán 2024 - 2027. Fue cuánto.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 92 DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y SE AGREGA AL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTE CON EL FOLIO: **CON-S02-2025.**

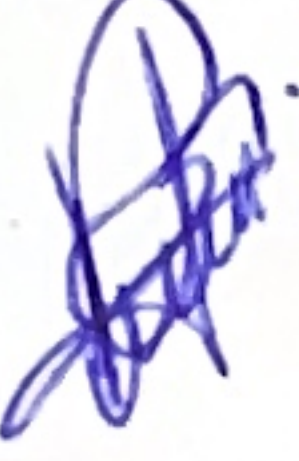
José Giovani Gutiérrez Aguilar
Presidente del Concejo

Fabiola del Carmen Ovando Luna
Concejala

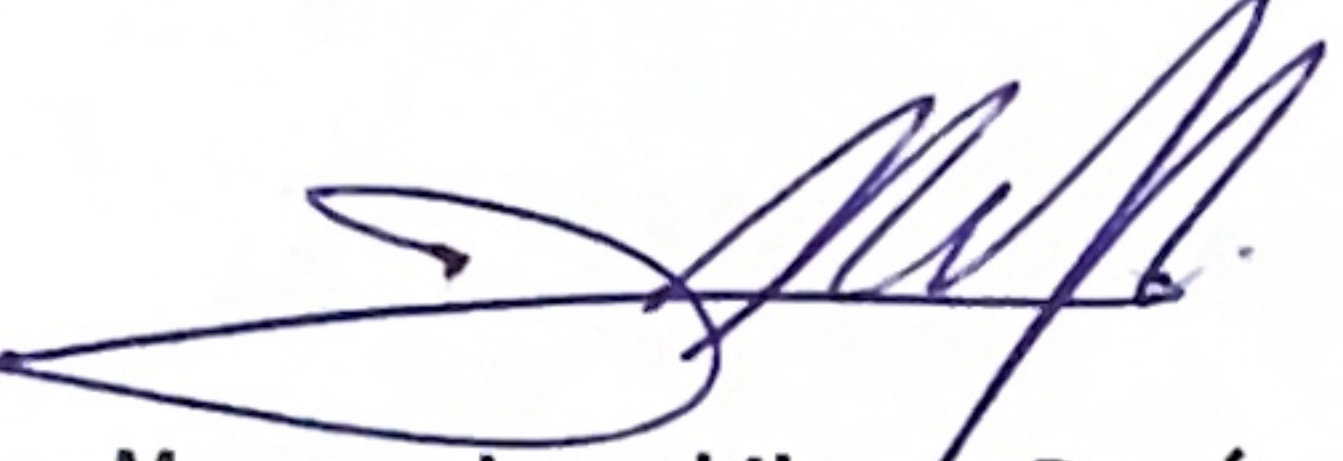
Antonio Alcántara Arauz
Concejal


Claudia Mónica Hernández Hernández
Concejala


Israel Landgrave Castillo
Concejal



María de la Luz Hernández Rico
Concejala


Oscar Barrera Marmolejo
Concejal


Merany Jessel Ibarra Ramírez
Concejala


Juan Carlos Vázquez López
Concejal


María Fernanda Moreno Salas
Concejala

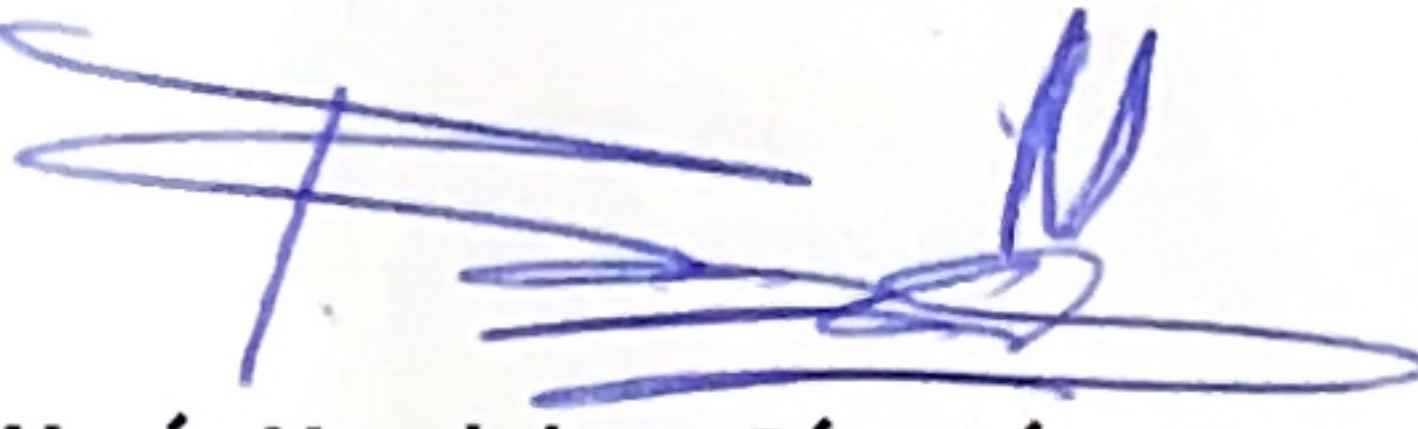

María Esther Rodríguez de la Serda
Concejala

(AUSENTE)

Andrea Marsolaire Luna Candia
Concejala

Carolina Montserrat Galicia Yllan
Concejala


Lino Reyes Camargo
Concejal


María Magdalena Ríos López
Concejala


Diego Arteaga Ledezma
Concejal